MAQUINADOS E HIDRÁULICOS S.A.S.
NIT. 900.185.810-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025

Información general

Maquinados e Hidráulicos S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada constituida conforme a las leyes colombianas, cuyo objeto social comprende la fabricación, reparación, comercialización y mantenimiento de componentes mecánicos e hidráulicos y demás actividades autorizadas por sus estatutos. La sociedad pertenece al **Régimen Simple de Tributación**, de conformidad con la Ley 1943 de 2018 y sus modificaciones. Los presentes estados financieros fueron preparados por la administración y autorizados para su emisión al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para Microempresas (Grupo 3), contenidas en el Decreto 2706 de 2012 y compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Los estados financieros fueron preparados bajo el principio de costo histórico y en pesos colombianos (COP).

Principales políticas contables

Las principales políticas aplicadas son:

- Efectivo reconocido al valor nominal.
- Cuentas por cobrar medidas al costo.
- Inventarios registrados al costo.
- Propiedad, planta y equipo medida al costo menos depreciación acumulada.
- Pasivos reconocidos por el valor de la obligación.
- Los ingresos se reconocen cuando se presta el servicio o se entrega el bien.
- Los costos y gastos se reconocen por el principio del devengo.

Nota 1. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 el efectivo está compuesto por:

Concepto	Valor
Caja y Bancos	$14.459.132
Fiducia Bancolombia	$5.006.811
Total	**$19.465.943**

El efectivo corresponde a recursos disponibles para atender las operaciones normales de la empresa y no presenta restricciones para su utilización.

Nota 2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar ascienden a **$103.480.572**, discriminadas así:

Concepto	Valor
Clientes	$83.928.572
Saldo a favor impuesto de renta 2019	$19.552.000
Total	**$103.480.572**

La administración considera recuperable la totalidad de estos saldos y no identificó deterioro al cierre del período.

Nota 3. Inventarios

Los inventarios ascienden a **$85.475.000** y corresponden principalmente a materiales, repuestos y mercancías destinadas al desarrollo de la actividad comercial. La medición se realizó al costo de adquisición.

Nota 4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo presenta el siguiente detalle:

Concepto	Valor
Maquinaria y equipo	$311.285.054
Equipo de oficina	$2.000.000
Equipo de cómputo	$3.000.000
Equipo de transporte	$1.830.000
Depreciación acumulada	($11.749.000)
Total	**$306.366.054**

Durante el período no se efectuaron adquisiciones significativas ni bajas de activos fijos.

Nota 5. Proveedores y otras cuentas por pagar

Los pasivos corrientes corresponden a obligaciones derivadas del desarrollo normal del negocio.

Concepto	Valor
Proveedores nacionales	$18.897.374
Retenciones y aportes de nómina	$2.901.100
IVA	$411.132
Industria y Comercio	$985.000
Total pasivo corriente	**$23.194.606**

La empresa mantiene oportunamente el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y tributarias.

Nota 6. Cuentas por pagar a socios

Las obligaciones con socios ascienden a **$32.376.000**, correspondientes a recursos suministrados para apoyar la operación de la compañía. Estas obligaciones no presentan garantías reales constituidas sobre los activos de la sociedad.

El patrimonio está conformado por:

Concepto	Valor
Capital suscrito y pagado	$40.000.000
Resultados acumulados	$377.858.872
Utilidad del ejercicio	$41.358.091
Total patrimonio	**$459.216.963**

Durante el año 2025 el patrimonio aumentó en **$41.358.091**, correspondiente a la utilidad obtenida en el ejercicio, sin presentarse incrementos de capital ni distribución de dividendos.

Nota 7. Ingresos operacionales

Los ingresos obtenidos durante el período fueron:

Concepto	Valor
Ventas brutas	$751.267.371
Devoluciones y descuentos	($59.934.795)
Ventas netas	**$691.332.576**

Las ventas corresponden principalmente a la prestación de servicios de maquinado y comercialización de productos relacionados con la actividad principal de la compañía.

Costo de ventas

El costo de ventas fue de **$509.644.622**, equivalente al **73,72%** de las ventas netas. Como resultado se obtuvo una utilidad bruta de **$181.687.954**, con un margen bruto del **26,28%**.

Nota 8. Gastos de administración

Los gastos administrativos ascendieron a **$126.157.545**, correspondientes principalmente a salarios, honorarios, servicios públicos, depreciaciones, arrendamientos y demás erogaciones necesarias para el funcionamiento de la empresa.

Gastos de ventas

Los gastos de ventas fueron de **$12.098.320**, relacionados con actividades de comercialización y distribución de los bienes y servicios.

Nota 9. Gastos financieros

Los gastos financieros del período fueron de **$2.073.998**, derivados principalmente de costos bancarios e intereses.

Impuesto del Régimen Simple

La sociedad pertenece al **Régimen Simple de Tributación**, razón por la cual el impuesto sobre la renta se determina conforme a las disposiciones de dicho régimen.

Al cierre del ejercicio no se registró gasto por impuesto de renta en el estado de resultados.

Utilidad del ejercicio

La utilidad neta del período terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de **$41.358.091**, equivalente al **5,98%** de las ventas netas del período.

Estado de flujos de efectivo

Durante el ejercicio la compañía generó un flujo neto positivo de efectivo por actividades de operación de **$3.676.375**. No se presentaron flujos significativos por actividades de inversión ni de financiación. Como resultado, el efectivo pasó de **$15.789.568** al inicio del período a **$19.465.943** al cierre del ejercicio.

Hechos ocurridos después del cierre

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de autorización de estos estados financieros, la administración manifiesta que no ocurrieron hechos que afecten de manera significativa la situación financiera de la sociedad y que requieran ajuste o revelación adicional.



EDWIN JARAMILLO BERRIO
CC N.º 98.548.043



JAIME ESCOBAR CASTAÑO
CC N.º 98948535
T.P 84900-T
CONTADOR

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS MAQUINADOS E HIDRÁULICOS S.A.S.
Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Medellín, 17 de marzo de 2026

A los señores Accionistas de MAQUINADOS E HIDRÁULICOS S.A.S.

He auditado los estados financieros adjuntos de **MAQUINADOS E HIDRÁULICOS S.A.S.**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas que forman parte integral de los mismos.

La administración de la sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno que permita la adecuada preparación de información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en la auditoría realizada. Igualmente, evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y de control interno aplicables a la sociedad.

La auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los valores y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material, ya sea por fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, se consideró el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias. Asimismo, una auditoría incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros de **MAQUINADOS E HIDRÁULICOS S.A.S.**, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad al **31 de diciembre de 2025**, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia.

De acuerdo con los estados financieros examinados, la sociedad registra al 31 de diciembre de 2025:

- **Activos Totales:** $514.787.569
- **Pasivos Totales:** $55.570.606
- **Patrimonio:** $459.216.963
- **Utilidad Neta del Ejercicio:** $41.358.091

Adicionalmente, no tengo conocimiento de hechos o circunstancias que generen incertidumbre significativa sobre la capacidad de la sociedad para continuar operando como negocio en marcha.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo que durante el año 2025:

- La contabilidad de la sociedad fue llevada conforme a las disposiciones legales vigentes y a la técnica contable aplicable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos sociales y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y el registro de accionistas fueron llevados y conservados adecuadamente.
- Se mantuvieron medidas razonables de control interno, así como procedimientos adecuados para la conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros en su poder.
- La información financiera presentada concuerda con los registros contables y soportes que la respaldan.
- La sociedad cumplió oportunamente con sus obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales a cargo.
- Existe debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la contenida en los estados financieros adjuntos.
- No evidencié incumplimientos materiales de carácter legal o reglamentario que pudieran afectar de manera significativa la situación financiera de la sociedad.

Certificación

Con fundamento en las pruebas efectuadas y en la evidencia obtenida durante mi trabajo, certifico que los estados financieros de MAQUINADOS E HIDRÁULICOS S.A.S. correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados con base en los registros contables de la entidad y reflejan razonablemente las operaciones realizadas durante el ejercicio.

El presente dictamen se expide a solicitud de la sociedad para ser presentado ante entidades públicas o privadas, dentro de procesos de contratación, licitación o para cualquier otro fin legal que la administración considere pertinente.

Atentamente,



JAVIER FELIPE ESCOBAR PUERTA
Tarjeta Profesional No. 344930 - T
Revisor Fiscal
Medellín, 17 de marzo de 2026

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



344930-T

JAVIER FELIPE
ESCOBAR PUERTA
C.C. 1039451718
RES. INSCRIPCION 455 DEL 12/08/2025
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

396263 412207

240461/0824

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

J-F-E-

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 2 E C 0 4 7 2 F F 9 0 E A 7 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER FELIPE ESCOBAR PUERTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1039451718 de SABANETA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 344930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado